

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA MARSALA

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 31 de Marzo del 2013, se reunieron en la oficina de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- VALVERDE NARVAEZ JORGE XAVIER , titular de Un mil novecientos noventa y siete acciones que representan el 99,85% del capital social;

- VINBELA ORTEGA GERARDO SANTIAGO titular de Tres acciones que representan el 0,15% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Sr. Valverde Narvaez Jorge, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Sr. Paladines Rodriguez Victor, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL GERENTE EN LA EMPRESA El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, el presidente informó que como el ejercicio económico 2012 la compañía termino en perdida carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, ya que la compañía Marsala S.A. Tuvo perdida.

3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:

El presidente informo que para el ejercicio económico 2012, se designa a la CPA Francisco Solorzano Hungria con cedula de identidad No. 0904095627 como comisario

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE